

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

32/2024

| | |
|-------------------------------------|---|
| Organismo Contratante: | Universidad Nacional de la Patagonia Austral |
| PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | |
| Tipo: | Contratación Directa por Compulsa Abreviada 32/2024 |
| Clase: | Sin Clase |
| Modalidad: | Sin Modalidad |
| Motivo contratación directa: | Por monto |
| Expediente: | EXP : 0107.921/2024 |
| Objeto de la contratación: | RECT_MANTENIMIENTO_GRUPO_ELECTRÓGENO_CABO_VÍRGENES |
| Rubro: | Serv. profesional y comercial |
| Lugar de entrega único: | Secretaria de Hacienda y Administración (Rivadavia 265 (9400) RIO GALLEGOS, Santa Cruz) |

| Retiro del pliego | | Consulta del pliego | |
|-------------------------------|--|-------------------------|---|
| Dirección: | Bernardino Rivadavia 265 fondo, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz | Dirección: | Bernardino Rivadavia 265 fondo. TE: 02966-437082/83 int. 18, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz |
| Plazo y horario: | Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs. | Plazo y horario: | Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs. |
| Costo del pliego: | \$ 0,00 | | |
| Presentación de ofertas | | Acto de apertura | |
| Dirección: | Bernardino Rivadavia 265 fondo, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz | Lugar/Dirección: | Bernardino Rivadavia 265 fondo, (9400), RIO GALLEGOS, Santa Cruz |
| Fecha de inicio: | 12/03/2024 | Día y hora: | 15/03/2024 a las 11:30 hs. |
| Fecha de finalización: | 15/03/2024 a las 11:00 hs. | | |

REGLONES

| Renglón | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|---|------------------|----------|
| 1 | Mantenimiento mensual de Grupo Electrónico de Cabo Virgenes (período ABRIL-DICIEMBRE 2024) | UNIDAD | 9,00 |
| 2 | Mantenimiento correctivo en grupo electrógeno PALMERO PDG-35, motor DEUTZ GF4L913, en Faro CABO VÍRGENES. | UNIDAD | 1,00 |

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

Nombre de la Unidad de Gestión contratante: **RECTORADO.**

Costo del pliego y base de la contratación si hubiere: **Sin costo.**

Lugar (enlace web), plazo y horario donde pueden retirarse, adquirirse o consultarse los pliegos:

<https://contrataciones.unpa.edu.ar/diaguita>

Dirección institucional de correo electrónico de la Unidad de Gestión contratante donde serán recibidas las ofertas: **Exclusivamente al correo electronico compras@unpa.edu.ar, donde el interesado deberá asegurarse el acuse de recibo a los efectos de verificar que ha llegado correctamente su cotización. No serán considerados como validos los envios a otras direcciones de correo.**

Determinar si se exceptúa o no de presentar garantía de mantenimiento de oferta: **No se requieren garantías.**



Establecer que se deberá constituir garantía de cumplimiento de contrato: **No se requieren garantías.**
Determinar el porcentaje, forma, y plazos para integrar las correspondientes garantía: **No se requieren garantías.**

ARTÍCULO 2: REGIMEN DE RETENCIÓN DE IMPUESTOS

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (CUIT 30-65502011-6), habida cuenta de integrar el Sector Público Nacional, resulta agente de retención del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Ganancias; en la cuantía y con los procedimientos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

De igual manera es agente de retención del Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la provincia de Santa Cruz, con una tasa del tres por ciento (3%), y efectúa retenciones del impuesto a los sellos, el cero coma siete por ciento (0,7%) del importe total de la orden de compra emitida.

Los oferentes deberán asimismo consignar y acompañar al momento de la presentación de la oferta, datos sobre su situación impositiva completa para poder determinar en qué regímenes está inscripto.

De igual manera, si hubieran sido objeto de emisión de certificados de exención o de no retención de los tributos arriba indicados, deberán presentar los mismos.

ARTÍCULO 3: LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El servicio deberá ser prestado en el paraje FARO CABO VIRGENES, provincia de SANTA CRUZ.